

**DECLARACION DEL GRULAC
CONSEJO DE LA OIM
30 de noviembre de 2006**

Señora Presidente:

En nombre del Grupo de Países de América Latina y del Caribe permítame expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por su elección como Presidente del Consejo y asimismo a los otros miembros de la Mesa recientemente elegida. Damos una calurosa bienvenida a los nuevos miembros de la Organización, la República de Montenegro y Nepal; y en calidad de observador a Qatar Charity.

Las migraciones han marcado la historia de nuestros países los cuales se han enriquecido con el aporte cultural, científico, académico, económico, político y social de los migrantes. En la **XVI Cumbre Iberoamericana** celebrada en Montevideo los días 4 y 5 de noviembre de este año, los Jefes de Estado y de Gobierno suscribieron el "Compromiso de Montevideo" en el que se señalaron diversos aspectos del tema migratorio. Entre ellos, se resaltó que "las migraciones constituyen una realidad y un desafío de creciente complejidad, que requiere ser abordado por los estados con un enfoque multidisciplinario, en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo" y la necesidad de "garantizar el respeto de los derechos humanos y la diversidad cultural de los migrantes y sus familias, y el estricto apego al principio de no discriminación o selectividad por motivo de origen étnico, género, edad, religión o nacionalidad, en el marco del ordenamiento legal vigente en cada país". "El racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación contra los migrantes y sus familiares, son incompatibles con los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho."

Con relación a las remesas, el Compromiso de Montevideo establece que "no deben ser catalogadas como ayuda oficial al desarrollo, puesto que son flujos financieros privados, de solidaridad familiar, y responden al derecho de todo ser humano de asistir de modo individual al sustento y bienestar de otras personas"

En el Compromiso de Montevideo se señala que "las buenas prácticas deben difundirse y consolidarse en el establecimiento de acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales, lo que contribuirá al ordenamiento y a la dinámica de los flujos migratorios". Valoramos la labor de la OIM en esta tarea de difundir las buenas prácticas, pero asimismo resaltamos la necesidad de abordar el tema de la migración desde una perspectiva integral "que guarda estrecha relación con la

falta de desarrollo, la afectación de los derechos humanos, la pobreza, los desastres naturales, la inestabilidad política, la búsqueda de mejores condiciones de vida, la inequidad en la distribución de la riqueza y la falta de oportunidades para el desarrollo humano

La Cumbre de Montevideo no fue la única oportunidad en la que el tema migratorio fue tratado por nuestra región. Estuvo presente también, entre otras oportunidades, en la “Conferencia de Ministros de países en desarrollo con flujos migratorios sustanciales”, que se realizó en Perú en mayo, donde se estableció una relación entre la migración y el desarrollo, así como en la “Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Países Mesoamericanos, República Dominicana, Colombia y Ecuador” que tuvo lugar en marzo en Antigua Guatemala, en la cual se puso énfasis en las realidades que afectan a los países participantes. Asimismo, en el “Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones” que tuvo lugar en Madrid en julio de este año se sentaron las bases para definir las preocupaciones relacionadas con los diversos aspectos de la migración.

Señora Presidente:

Este año el Diálogo sobre Migraciones que viene desarrollando la OIM contó con **dos talleres** que resultaron de sumo interés: el primero dedicado a la “Migración y recursos humanos para la salud” en el que se trató este tópico que tiene consecuencias tanto para los países desarrollados como para los en vías de desarrollo. El segundo taller sobre “Los migrantes y la sociedad de acogida” planteó temáticas que muchas veces se soslayan pero que están íntimamente ligadas a las migraciones. Ambos facilitaron el intercambio de experiencias y de conocimientos, enriqueciendo las capacidades y visualizando opciones que podrían ser de utilidad para los funcionarios que participaron en ellos.

El GRULAC desea resaltar el valor que tiene este intercambio de ideas en el esquema del Diálogo sobre Migraciones pues contribuye a identificar herramientas útiles para hacer frente a los múltiples desafíos de la migración internacional.

Este año también tuvo lugar en Nueva York el **Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo** en el ámbito de la Asamblea General de Naciones Unidas. Mucho nos satisface que en la agenda internacional se le haya dado la relevancia que tiene este tema y nos complace que se siga profundizando en el análisis de la realidad migratoria que en la actualidad interesa de una u otra manera a todos los países del mundo. En el “Compromiso de Montevideo” anteriormente citado, los Jefes de Estado y de Gobierno recalcaron la urgencia de “continuar y profundizar el análisis global de la migración” iniciado el 14 y 15 de setiembre pasado “desde una perspectiva

integral y coherente, que considere tanto sus causas como sus efectos y que, basado en el respeto a los derechos humanos y en la realización del desarrollo, favorezca la búsqueda de mecanismos para su tratamiento integral”.

Señora Presidente:

En relación con el tema de las **transferencias de funciones**, alentamos a la Organización a seguir evaluando cuidadosamente las actividades que puedan aportar ahorros potenciales sin disminuir la efectividad y las posibilidades de encauzar el crecimiento de la Organización y sin incrementar los costos operativos.

En relación con el documento elaborado por la OIM que contempla un plan de transición para la Misión con Funciones Regionales (MFR) ubicada en San José, Costa Rica, que comprende las regiones de Centroamérica y México, circulado en días pasados entre los países del GRULAC, consideramos que no ha habido la suficiente información y coherencia desde el inicio de este proceso. En este contexto no estamos de acuerdo con el cambio de categoría de la oficina ubicada en San José.

La migración es un punto prioritario para las agendas gubernamentales de los países de la región dada la existencia de cientos de miles de migrantes entre ellos un significativo número de irregulares, de víctimas de trata y miles de millones de recursos en remesas, por mencionar sólo algunos temas. No quisiéramos ver que los esfuerzos realizados hasta la fecha en cuanto al desarrollo y ejecución de funciones programáticas regionales sean financiados únicamente por asignaciones a cargo de proyectos. Como lo manifestáramos en la Nonagésima Quinta reunión del SCPF, para la región es sumamente importante que se mantenga una visión de complemento que no implique un debilitamiento de operaciones, recursos humanos, financieros y de gestión de las oficinas in situ de la Organización.

Señora Presidente:

EL GRULAC desea reiterar la declaración hecha en el Subcomité de Presupuesto y Finanzas referida al **Fondo 1035**. Resaltamos la importancia que aporta dicha facilidad para crear capacidades en los países de nuestra región y, como fondo semilla, que da inicio a proyectos que redundan en beneficio de nuestras políticas migratorias. Nos permitimos exhortar a la Administración a seguir trabajando de manera conjunta con los países donantes a fin de garantizar que el Fondo siga contando con los recursos necesarios que permitan su adecuado funcionamiento.

Este año encaramos una vez más el estudio del importante tema de **la estrategia** de la OIM sin haber llegado a tiempo para poder aprobar un documento en este Consejo. Los países de nuestra región estiman se trata de un punto sumamente sensitivo que amerita un análisis pormenorizado.

A fin de poder continuar el análisis de este tema íntimamente relacionado con el presupuesto y los aspectos institucionales; así como el de la relación de la OIM con la ONU, alentamos a que desde principio del año próximo se convoquen reuniones a fin de continuar el estudio en sesiones abiertas que garanticen la transparencia y la posibilidad de participar a todos los estados. Como miembros fundadores de la Organización Internacional para las Migraciones, mucho nos interesa que la OIM nos continúe prestando servicios de manera efectiva y flexible, encuadrados en su mandato.